

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14444 *Información pública de solicitud de licencia para reforma de almacén de distribución de mercancías. Expte. LIC/482/2011.*

Por "Makro Autoservicio mayorista, S. A." (LIC/482/2011) solicita licencia municipal para reforma de almacén de distribución de mercancías situada en el polígono de Cros, E-4, Maliaño - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el B. O. C., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 20 de octubre de 2011.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2011/14444

CVE-2011-14444